

# LA ESPERANZA,

PERIODICO DE LA TARDE

POLÍTICO, RELIGIOSO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS Á EXCEPCION DE LOS DOMINGOS.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

En Madrid, por un mes. . . . . 12 rs.  
 En las Provincias por id., franco de porte. . . 16  
 En Ultramar y Extranjero, por trimestre. . . 86

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En MADRID en la Redaccion, calle de los Jardines núm. 20 cuarto principal; y en las librerías de D. Juan Sanz, calle de Carretas, y de Villa, plazuela de Santo Domingo.  
 En las PROVINCIAS en las principales librerías; y por medio de libranza tomada en cualquiera estafeta ó administración de Correos á favor de la administración del periódico, abonando el descuento del jiro y remitiendo aquella en carta á dicha oficina.  
 En el ESTRANJERO Bayona, librería de Le Mathe; Burdeos, redaccion del Correo de la Jironda; Paris, id. de la Moda, y de la Gaceta de Francia, rue du Doyenné, núm. 12, place du Carrousel; Londres, id. del True-Tablet; Roma, Pietro Merle, via del Corso núm. 348.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

Se admiten á medio real por línea y á cuatro reales los últimos.  
 Toda comunicacion á la administracion debe venir franca de porte sin cuyo requisito no se admitirá.  
 Se darán suplementos cuando lo ecsijan las circunstancias.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**

Los señores abonados al estinguido diario La Monarquía, que no obstante la circular relativa á donativo, quieran reclamar algun importe procedente de suscripciones adelantadas, deberán recurrir en el presente mes á los puntos en que las hayan verificado, y en ellos les será satisfecho lo que alcancen, previa la cancelacion del resguardo correspondiente. Las indicadas comisiones, y en esta córte las oficinas de nuestro diario, quedan habilitadas para dicha operacion; y para el objeto de la circular, pueden acudir los espresados suscritores á las mismas comisiones, sin perjuicio de poder entenderse con la de Madrid por conducto de las de los Bancos, las de la compañía de Seguros ó las administraciones de Correos.

**PARTE POLITICA.**

**MINISTERIO DE ESTADO.**

En la tarde de ayer fueron presentados á S. M. en audiencia de despedida el enviado extraordinario de la Sublime Puerta y su secretario. Esta escena tuvo lugar en el salon de embajadores del Real palacio. Ocupaba S. M. el trono, acompañada del Sr. ministro de Estado, de los jefes de palacio, jentiles-hombres y damas de la corte. El introductor de embajadores presentó á S. M. al enviado de la Sublime Puerta, el que dirigió á S. M. el siguiente discurso:

Señora: Habiendo llegado el término de la mision extraordinaria con que el Emperador, mi augusto amo, me ha honrado en la corte de V. M., vengo á despedirme y tributar á V. M. mi respetuoso homenaje.

Vuelvo al lado de mi Soberano con el intimo convencimiento de que V. M. sabe corresponder de un modo noble y sincero, á la amistad y afecto que el Emperador profesa á vuestra sagrada Persona y á su augusta familia. Puedo asegurar de nuevo á V. M. que el Gran Señor no dejará en ocasion alguna de abrazar con calor los intereses de vuestra augusta Persona y de sus pueblos, asi como de cultivar y estrechar mas y mas los vínculos de amistad y las buenas relaciones que existen entre el imperio Otomano y la España.

En cuanto á mi, Señora, no encuentro voces que puedan ni aun ligeramente, expresar toda la estension de la respetuosa gratitud que debo á todos los favores con que V. M. se ha dignado colmarne: Estos sentimientos, asi como el de una profunda aficion á este pais, quedan para siempre grabados en mi corazon.

S. M. se dignó contestar en los siguientes términos:

Con la mayor satisfaccion acojo los sentimientos de amistad que vuestro augusto Soberano me profesa: son los que siempre ha mostrado hacia mi Real familia. Espero que le espesaréis cuanto los agradezco, asi como los sinceros votos que hago por la felicidad de su imperio.

El Gran Señor no podia haber escogido un enviado mas digno que vos, para ser intérprete de estos sentimientos mútuos de estimacion y de benevolencia.

Concluida esta ceremonia, el enviado de la sublime Puerta fue presentado por el Sr. ministro de Estado á S. M. la Reina Madre y á la Serma. Sra. Infanta doña Luisa Fernanda. En esta segunda despedida el enviado otomano repitió las espresiones de su profunda gratitud por la benévola y distinguida acogida que ha merecido al gobierno de S. M. y á la España, asegurando que jamás se horrorian de su memoria tan agradables recuerdos. S. M. la Reina Madre y S. A. contestaron en terminos análogos y con la bondad que les es característica.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

*Circular.*

Por las comunicaciones de algunos rejentes de las audiencias de la Peninsula é islas adyacentes, remitidas á este ministerio á consecuencia de la Real orden de 4 de junio último, se ha enterado S. M. de que no en todos los territorios judiciales se cumplen con exactitud las disposiciones vijentes relativas al establecimiento de los oficios de hipotecas en los pueblos cabezas de partido y á cargo del respectivo escribano mas antiguo, con las modificaciones prevenidas en la Real orden de 14 de febrero de 1843; y á fin de que haya la debida uniformidad y orden en esta interesante parte del servicio publico, en cuanto es posible, y sin perjudicarse los legitimos derechos adquiridos por los servidores de los oficios enajenados en arrendamiento ó en venta vitalicia, S. M. se ha servido mandar:

1.º Que se ejecute invariablemente la Real orden de 17 de octubre de 1836, por la cual se dispuso que, en todos los puntos donde en aquella fecha estuviesen dichos oficios á cargo de los secretarios de ayuntamiento, y estos no reuniesen la calidad de ser escribanos, se encargase de ellos el escribano mas antiguo del número de la cabeza de partido; y que en las vacantes que ocurriesen de oficios servidos en dicha fecha por secretarios de ayuntamiento que reuniesen la calidad de escribanos, se observara en lo sucesivo la misma regla de ponerlos á cargo de dicho escribano mas antiguo.

2.º Que todos los pueblos de un partido judicial concurran á registrar sus documentos públicos precisamente en el oficio de hipotecas que debe haber en cada cabeza de partido, segun se dispuso en la regla 5.ª de la Real orden de 3 de diciembre de 1838, cesando la anomalia de ser diferentes la demarcacion judicial y la del respectivo distrito de hipotecas.

3.º Que solamente se consienta como escepcion de las dos reglas que preceden al caso previsto en la Real orden de 14 de febrero de 1843, esto es, en la regla 5.ª de la citada de 3 de diciembre de 1838 no se entiendan con los oficios que estan enajenados por arrendamiento ó venta vitalicia, los cuales permanecerán donde se hallan con el mismo territorio de su dotacion especial, no pudiendo crearse otro en ningun pueblo de su antigua demarcacion, sin perjuicio de que, si por no estar establecidos algunos en los pueblos cabezas de partido fuese realizable y conveniente su traslacion á ellos, se verifique.

4.º Que las juntas de gobierno de las audiencias cuiden de la pronta ejecucion de las disposiciones que preceden, y los fiscales reclamen celosamente su esacto cumplimiento, representando unas y otros al gobierno lo oportuno si en algun caso, por motivos muy poderosos y atendibles, fuese necesario hacer alguna escepcion especial, que siempre debe ser muy rara.

5.º Que inmediatamente que se ejecute en el territorio de cada audiencia lo dispuesto en los artículos anteriores, el rejente respectivo remita á este ministerio un estado igual al adjunto modelo, en que se espresen las cabezas de los partidos judiciales, los puntos donde quedan establecidos los oficios de hipotecas, las per-

sonas que los desempeñan y en qué concepto; si el oficio es del Estado ó de propiedad particular; la fecha en que se puso á su cargo; en virtud de qué nombramiento, y la causa que haya habido para no establecerse los oficios en las cabezas de partido, cuando asi sucediere.

De órden de S. M. lo digo á V. S. para su esacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de octubre de 1844.—Mayans.—Sr.... (Gaceta de ayer.)

## LA ESPERANZA.

MADRID 14 DE OCTUBRE.

**LAS ELECCIONES.**

Cuando despues de haber corrido un periodo acaso el mas borrascoso de la revolucion, van á ecsaminarse las actas electorales, y debieran ser sometidos á una ríjida censura los hombres al parecer destinados á cicatrizar las llagas abiertas por aquella en el seno de la patria: es preciso que los sentimientos de nacionalidad y amor á la religion se ostenten tan imponentes por su enerjia como por su justicia.

Las actuales Córtes, llamadas son á desempeñar la mision mas árdua é importante que imaginarse puede en un pais tan fuertemente combatido por los trastornos como el nuestro: por consecuencia en ninguna ocasion como en la presente debian ser la espresion verdadera y positiva de la nacion en cuyo nombre se reunen; sin cuyo esencial requisito cuanto determinen podrá ser atacado de nulidad. El buen orden ecsije que no se dé lugar á que sus actos se vicien por este lado. Pero ¿cómo ha de obviarse este inconveniente? He aquí una cuestion difícil y escabrosa, que probablemente no ocupará á los cuerpos colegisladores, porque en el interés del partido dominante está, que no se patenten los ardidés y no buenas artes de que se ha valido para lograr en ellos una mayoría que, secundando sus pretensiones, le dé una preponderancia que no le compete. Los pueblos y los demas partidos tienen interés en evitar este resultado; y nosotros vamos á indicar el único medio de salir al frente á los de la situacion para que no realicen su designio.

Es constante que en la jeneralidad de la nacion y respecto de todas las comuniones disidentes, se ha apelado en las últimas elecciones á las astucias mas rateras y á las mas escandalosas violencias, para desviar

coronel no necesita en esta casa de introductor, porque, permitiéndme, Manners, que os diga, que aun antes de salvar la vida á mi sobrino, y hacerle otra infinidad de favores, el hijo de vuestra madre, que fué en un tiempo mi mejor y primera amiga, será siempre muy bien venido como huésped.»

El coronel se inclinó y respondió: «He sido bastante feliz en hallar entre los papeles de mi madre, señora, las cartas de la apreciable Mrs. Falkland; y conozco lo afortunada que fué en la amistad durante la mayor parte de su corta vida. Por mas dichoso me tendré yo, si el hijo logra merecer alguna parte de la misma bondad que concediais á la madre.»

—Lo habeis alcanzado ya, coronel Manners, replicó la señora: Isidora, Mariana, os presento al coronel Manners—Mi hija y mi sobrina Miss De Vaux.

Esta presentacion confundió un poco al coronel Manners por las razones que vamos á dar. Habia oido hace tiempo, que su amigo Eduardo De Vaux, el hijo único de lord Dewry estaba prometido á su prima, y que este matrimonio se vericaría tan pronto como el jóven heredero de la baronia volviera á su patria, y la señorita tuviese la edad. En el transcurso de su intimidad en otras tierras le habia hablado De Vaux con frecuencia de su hermosa prima Mariana, y ecsijido al coronel que le acompañase á casa de su tia y á la boda que iba á celebrarse pronto. Acostumbróse á creer que su amigo se enlazaba con la hija de Mrs. Falkland; por eso se sorprendió de ver los obsequios que aquel tributaba á Miss De Vaux; además el nombre de Mariana, convenia tambien con el de su prometida; esta fue la razon de su momentánea sorpresa, hasta que supuso y calculó lo que era en efecto, á saber, que la hermosa jóven que hemos descrito, seria hija del hermano de lord Dewry.

**FOLLETTIN.**

**EL JITANO.**

Traduccion del original Inglés.

**CAPITULO III.**

(Véanse nuestros números 1.º, 2.º y 3.º)

Colgaban de sus paredes pocas pinturas, que á primera vista parecian oscuras, pero de lejos brillaban; y en la rica y maciza mesa de mármol estaban colocadas pagódas, plumas de pavo real, estuches y otras mil curiosidades de diferentes partes del mundo; brazaletes que quizás adornaron el brazo de Cleopatra, é idólos que pudieran ser del conocimiento del capitán Cook. Habia tambien gran número de veladores de todos tamaños y formas; dos de ellos, sobrecargados de esas nonadas que las jóvenes llaman costura, en la que se ocupaban dos señoras que, en punto á edad, podian dividir entre si los años proporcionados del hombre. La division de estos setenta años era, sin embargo, muy desigual; porque la una, que estaba mas inmediata á la puerta, monopolizaba ella sola cuarenta y seis, dejando á su hija, que era la otra, no mucho mas de veinte y tres. Hermosísimas eran ambas; lijeros pasaron los dias por la madre; y la hija, además de su elegante figura, reunia la ventaja de su juventud y sus gracias. Era una de esas caras en que el amor no encuentra nubes, que sonríe cuando hay motivo de pena ó enfado; carácter anjelical.

Otra tercera persona habia en la sala, mas jóven que las dos, y muy diferente tambien. Reclinada en un sofá al otro extremo de la pieza, con un libro en la mano, clavados los ojos en sus páginas; la luz de la lámpara cayendo verticalmente sobre su clara, hermosa frente, sobre sus lindos párpados con sus largas y negras pestañas, y sobre el blanco mármoleo de su nariz y labio superior, la hacia aparecer como de diez y ocho; pero su verdadera edad no pasaba de veinte años, once meses y algunos dias, cuyo número esacto se ha olvidado. Su forma era esbelta y seductora, y aunque los indiferentes sostenian no ser del todo igual á la Venus de Médicis, valia indudablemente mas que las otras diosas.

Era su cabello de ese color rubio oscuro suave, que tan precioso y raro es; y para que nada se ocultara á la espectacion de los viajeros, volvióse con el objeto de arreglar los brillantes rizos que leyendo se le cayeron á los ojos, y los reunió con otros varios recojidos detrás de las orejas.

Como la puerta que diera entrada á De Vaux y su compañero caía sobre la escalera falsa, figuróse á las señoras que fuese algun criado el que entró con cualquier pretexto; sin hacer alto, ni parar mientes en que las estaban contemplando á su sabor.

Eduardo al fin adelantóse hacia el sofá. Al ruido de sus pasos se alzaron del libro los ojos de la jóven. Brillaron con repentino fulgor, como el rayo del sol despues de la tempestad, y la ardiente y elocuente sangre subió á su frente y mejillas, al esclamar con voz de indisputable alegría. «Eduardo! querida tia, ¡Eduardo!»

La señora mayor se levantó entonces, manifestando su júbilo por la vuelta de su sobrino, del modo y forma en que se unian la dignidad con el afecto. «Y este caballero, dijo al instante, es el coronel Manners; aunque no me le habeis presentado, Eduardo; el

de las urnas á los que no iban abiertamente decididos á apoyar las candidaturas parlamentarias, y para frustrar en los escrutinios todo resultado á ellas opuesto. Los partidos, los pueblos tienen un deber sagrado de denunciar al público solemnemente estos atentados de que han sido víctimas aquellos y estos teatro. Tal es el único recurso á que cabe apelar en la materia y que inmediatamente debe emplearse.

Podrá suceder, y en época no remota ha sucedido, que una mayoría de partido ahogue en las Cortes el grito de la justicia; mas ella no podrá impedir que su eco vigoroso é incontrastable se dilate por todos los ángulos de la nación y fuera de esta, y patente la inmoralidad de los que se han reunido para dar leyes á la España: ella no podrá impedir que las personas de honor y rectas que se sientan en aquellos escaños tomen acta de las representaciones de los pueblos, y levantando la voz contra tamaños abusos confundan á las que los ocupan, no por la voluntad de la nación, sino por los amaños é intrigas de sus adictos y parciales. Lo decimos con sentimiento, pero con la esperanza cierta de que los hombres probos y justos y verdaderamente patriotas despertarán á nuestro grito y se unirán á nosotros de buena fe. Hasta que haya en las elecciones una libertad tan amplia y una independencia tan cumplida, que los hombres de todos los matices puedan presentarse á votar sin recelos de ninguna especie y lo verifiquen sin escitaciones de nadie; hasta que se falsifique el inmoral axioma de que el que gana la mesa tiene ganadas las elecciones; hasta que el gobierno y sus agentes se reduzcan á ser unos meros celadores de la libertad que deben tener todos los ciudadanos, para emitir sus sufragios; hasta entonces no podrán decir los que tienen fé en el sistema representativo, que existen mandatarios de la nación legitimamente autorizados en los cuerpos colegisladores; hasta que este caso llegue (que no es muy factible atendida la corrupcion que desgraciadamente se propaga mas cada dia) la representacion nacional, en que se fija la esencia de los gobiernos indicados, y en que para nosotros hay mucho de ilusion, no será mas que una quimera: y los individuos de las Cámaras serán autómatas que solo se moverán al impulso del gobierno; y por lo mismo su accion habrá de ser siempre incierta, vacilante, é impotente para el bien. La colision de las influencias contrarias, las interpelaciones, las acriminaciones y los cargos dirigidos al gabinete serán continuos: y socolor de un celo aparente, de un amor simulado al bien público y de un interés por la justicia fingido é hipócrita, se esterilizarán todos los afanes de los hombres sensatos y honrados.

No se nos diga que estas son declamaciones vagas é infundadas. Cuando sucesos que nos abstenemos de calificar pusieron término á la lucha que por siete años alijera á la nación, debíamos esperar que las discusiones del parlamento, que hasta entonces habian jirado frecuentemente sobre asuntos desagradables, y dieron lugar mas de una vez á escisiones harto sensibles, cuyo pretexto era la guerra, tomasen un giro nuevo, y se encaminasen por vias seguras á promover la prosperidad y engrandecimiento del pais depuesta toda animosidad y sin espíritu de partido. Pero ¡cuán lastimosamente se engañaron los que tal creyeran! ¿No se ha visto que legislaturas de siete meses terminaron su cansado curso, sin que el pais marcase este por un solo beneficio que en ellas se le haya proporcionado? Las contribuciones ¿no es cierto que se acrecientan cada año bajo diversos pretextos, en vez de experimentar los pueblos alivio en esta parte? Esas leyes orgánicas, objeto de las continuas peroratas de los hombres de la época ¿no es cierto que se han quedado hasta ahora en proyecto las mas, y que si alguna se ha dado, no llena los deseos de la nación? ¿No es cierto que poco satisfechos los reformadores de las novedades que han introducido en el pais sin ventaja alguna de este, han llegado á reconocer que aun la ley fundamental que le dieron, ecsije una modificacion profunda? Y ¿tienen una seguridad de que esta produzca un resultado mas satisfactorio?

Si ella es insuficiente para la felicidad de la España, lo serán igualmente cuantas constituciones se inventaren á no asentadas sobre las bases de independencia del trono y de la iglesia, y de hacer efectivos los verdaderos derechos del pueblo, que los novadores escriben en una tabla frágil y con caracteres que no resisten á ningun género de pruebas.

Mientras no se proceda con sujecion á estos principios, vano es esperar la felicidad que aquellos ofre-

cen: vano, porque el interés de los partidos monopolizadores está en no cumplir su palabra. Ellos saben bien por un instinto que no les engaña, que en el conceder lo que prometen está su ruina...

Contrayéndonos al asunto principal de este artículo, observaremos que si un dia los hombres de quienes se trata, hiciesen efectiva la igualdad de derechos que tanto decantan, ese dia acabarían irremisiblemente el soborno, el cohecho, las insidias y amenazas que se emplean para que las elecciones den siempre un resultado lisonjero á las miras del poder; acabarían los abusos de las comisiones de actas... La mayoría de la nación daría verdaderamente la ley, y no habría que protestar contra actos en que se mezclan unos cuantos miles de hombres, contra la voluntad de muchos millones reducidos á la condicion de ilotas.

Clamen, pues, los hombres honrados que se han visto escarnecidos y vejados cuando en las últimas elecciones se proponian usar de un derecho que creían asistirles, porque le veian abiertamente consignado á su favor en una ley promulgada solemnemente con el carácter de fundamental. Clamen ante los cuerpos por ella revestidos de la facultad de legislar en union con el jefe supremo del estado; y si nuevamente las pasiones y el espíritu de partido ahogasen sus justas reclamaciones, la nación sabrá cómo debe proceder en los nuevos lances que pueden ocurrir; y tendrá desde luego un nuevo dato para calificar á los hombres que rijen sus destinos, á los hombres que apoyan sus actos en el carácter de mandatarios suyos é intérpretes de sus voluntades.

## POLITICA ESTRANJERA.

Mientras mas leemos la polémica actual de los periódicos franceses, menos entendemos el fin que se proponen, á no ser este fin una guerra universal, tanto mas terrible en sus consecuencias, cuanto que sería una guerra de principios, entre el que solo reconoce la minoría, y el arraigado en la mayoría de los Estados europeos. El *Constitutionnel*, el *Siecle* y otros papeles de la oposicion no encuentran otra línea de política exterior digna de la nación francesa... que la proteccion de los pueblos oprimidos; en una palabra la propaganda del liberalismo. ¿Qué sensacion ha de producir esta amenaza universal en los gabinetes de San Petersburgo, Viena, Berlin, Munich, Turin, Nápoles y Roma? ¿Han de ser tan impasibles aquellos monarcas y hombres públicos, que no procuren contrarrestar este influjo por todos los medios posibles? ¿Han de querer verse espuestos á todos los horrores y peligros de una revolucion? Entre tanto esos mismos escritores destrozan á Mr. Guizot, porque no ha sabido ganarse amigos ni negociar alianzas en el continente: sin hacerse cargo de que ningun gobierno monárquico (y son los únicos cuya alianza podría ser útil á la Francia) puede mirar con buenos ojos á una nación, de cuyo seno estan saliendo todos los dias provocaciones violentas á la rebeldía, y encomios pomposos de las ideas democráticas. En nuestro sentir, todos esos desdenes con que las grandes potencias esquivan el contacto de la diplomacia francesa, y que tuvieron un origen muy fácil de descubrir en el impulso revolucionario que puso á Luis Felipe en el trono, se habrían templado ante la destreza conocida de aquel monarca; y su sensatez habria neutralizado en parte aquellas prevenciones hostiles, sino se hubiese atravesado el continuo clamor de la oposicion. Pero aunque los monarcas estén persuadidos de que no son estas las doctrinas que profesa el rey de los franceses; aunque crean que nadie se interesa mas que él en combatirlos; ¿quién puede responder de la estabilidad de un sistema, en una nación en que, la mayor parte de los órganos de la opinion pública, arrojan tan denodadamente el guante á intereses consolidados al parecer por el tiempo, y á las máximas en que ven los que las siguen, todas las garantías del orden, y las condiciones vitales de la seguridad?

En las filas contrarias á la oposicion, no son menos palpables los yerros, ni menos inesplicables los extravíos. La *Presse*, enemiga encarnizada del lado izquierdo y de la democracia, ha publicado hace poco un larguísimo artículo con el esclusivo objeto de probar: primero, que la Francia no tiene aliados; segundo, que no tiene ejército; tercero, que no tiene marina; y en este último punto, vá todavía mas lejos, porque no solo prueba que no hay marina en Francia, sino que no puede haberla; que es una locura empeñarse en tener-

la, y que el único medio de evitar la soberanía inglesa de los mares, es abstenerse de resistirla ó aliarse con naciones que puedan hacerla contrapeso en una guerra marítima. «La Francia, dice el periódico, podría imponerse grandes sacrificios para tener una marina militar considerable, si tuviera en el continente una posición análoga á la que ocupan Austria ó Prusia en el seno de la Confederacion Jermánica; si pudiera contar con una comunidad de esfuerzos, con una reciprocidad de auxilios, siempre que estuviese amenazada la libertad de los mares. Pero si la Francia ha de permanecer siendo la aliada y al mismo tiempo la rival de Inglaterra, ¿de qué sirve construir en tiempo de paz navios de guerra, á menos que sea para aumentar el número de los ingleses? No; la Francia no tiene marina, porque en ninguna circunstancia grave podría la suya bastar á proteger su comercio, sus colonias y sus costas. Con que, una de dos: ó es preciso que la Francia se decida á mudar de aliados, ó que se resigne á devorar silenciosamente su vergüenza, siempre que se antoje á la Inglaterra imponerle el peso de su supremacía.» ¿Podría el mas acerbo enemigo de la nación francesa presentarla á los ojos de Europa bajo un punto de vista menos favorable, ó dar una idea mas triste de su impotencia y debilidad? Ni por ser la *Presse* una publicacion del partido llamado conservador, renuncia al propagandismo que tanto censura en sus adversarios. Pero su propagandismo no es de política, es de bienestar; ó por mejor decir, quiere empezar por el segundo para acabar por el primero. Quiere que cuando la Francia haya moralizado su poblacion, perfeccionado su agricultura y estendido su industria bajo la égida de la monarquía constitucional, los otros pueblos se conviertan á los principios monárquico-constitucionales, en vista de los saludables efectos que producen. El escritor ha echado en olvido que nadie desea lo que posee, y que Austria y Prusia, que son pueblos muy morales, escejentes agricultores y diestros fabricantes, estan en posesion de estos bienes, sin que ninguna constitucion se los haya adquirido. Al contrario, si la *Presse* pudiera hacer creer al mundo que la Francia carece de aliados, de marina y de ejército, la consecuencia natural que todos los pueblos sacarían, es que las constituciones liberales no son las mas á propósito para adquirir aquellos elementos vitales de la grandeza de las naciones, ya que todos ellos abundaban en Francia bajo Luis XIV, y de todos carece bajo el régimen de la Carta.

## NOTICIAS ESTRANJERAS.

—Lecmos en la *Presse*.

«El dia 10 era el dia en que la reina Isabel habia de entrar en su mayor edad, á no haberlo anticipado los últimos sucesos de la Peninsula. Se dice que el Duque de la Victoria no espera mas que este dia para publicar una especie de manifiesto, anunciando solemnemente que sus poderes han caducado, protestando de nuevo contra las intenciones ambiciosas que se le han atribuido, y declarando á la Reina que puede contar con la sinceridad de sus sentimientos profundamente monárquicos y constitucionales, con su constante respeto y con su espada. Esta voz circula en los salones mejor informados. ¿Tiene fundamento? Esto es lo que pronto sabremos.»

MILAN 28 de setiembre.

El sexto congreso científico italiano se cerró ayer en esta ciudad con un solemne *Te Deum* que cantó en la iglesia metropolitana el cardenal arzobispo de Milan, al que asistieron, ademas de todas las autoridades civiles y militares, todos los sabios extranjeros, cuyo número, segun las listas oficiales, ascendia á 1246: Hace mucho tiempo que no ha habido en Europa una reunion científica tan numerosa.

El séptimo congreso italiano se verificará el año que viene en Nápoles. En una de las últimas sesiones del congreso de Milan se ha decidido que el octavo congreso se reuna en Génova.

Seria necesario escribir un volumen para referir los trabajos del congreso y las brillantes fiestas que en los 15 últimos dias se han sucedido en esta rica capital. Baste decir que la municipalidad sola ha gastado mas de 200,000 frs. para hacer agradable la permanencia en Milan á los individuos del congreso, y que todas las clases de la sociedad han contribuido tambien por su parte con una franqueza digna de la hospitalidad de los antiguos griegos. Cada individuo del congreso ha recibido, como recuerdo, un magnífico libro de la historia de Milan, una medalla de plata, y una biografía de todos los hombres ilustres que ecsisten en el dia en Italia. Esta obra se debe á la docta pluma del Sr. Cattaneo, uno de los historiadores mas distinguidos de la Peninsula. Mientras la duracion del congreso, ha habido mas de 30,000 extranjeros en esta ciudad, que ha adquirido toda la elegancia de las mejoras parisienses, con las costumbres confortables de los ingleses. (H.)

—En París se espera del 18 al 20 de octubre la llegada del duque de Aumale, el cual debe salir en seguida para Nápoles, á fin de encontrarse en esta capital á principios de noviembre, época señalada para su enlace con la hija del principe de Salerno. El duque de Montpensier tambien irá á Italia para asistir al matrimonio de su hermano. (C. P.)

—En una carta de París se hace la siguiente pintura de la futura esposa del duque de Aumale:

«Es linda, de estatura mediana, y sus ojos tienen un azul trasparente con largas pestañas que dan á su mirada una dulzura encantadora. Su educacion es perfecta; posee á fondo todas las artes de recreo, y habla correctamente la mayor parte de los idiomas de Europa. Ha pasado su infancia en la corte de Viena, don-





El señor ministro de Estado ocupa su puesto. Abierta la sesion á la una, se lee y aprueba el acta de la de ayer.

ORDEN DEL DIA.

Sin discusion se aprueban las actas electorales de las provincias de Palencia, Soria, Pontevedra, Burgos, Cádiz, Barcelona, y Ciudad-Real; y se admiten como diputados por las mismas á los Sres. Leal, Fernandez Villaverde, Diaz Cid, Llorente, Sairó y del Rey, que son individuos que componen la comision de revision de actas.

Se leen y quedan sobre la mesa varios dictámenes de la misma comision aprobando las actas electorales de las provincias que á continuacion se espresan, y admitiendo por ellas á los diputados siguientes:

Provincias. Alava, Albacete, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Cáceres, Castellon de la Plana, Cuenca, Jerona, Granada, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Santander, Segovia, Sevilla, Toledo, Valencia, Zamora, Islas Baleares y Málaga.

Diputados. Señores Egaña, Jinér, Mayans, Puche, Mota, Zayas, Ainat, Rebagliato, Martínez, Almagro, Hidalgo, Carramolino, Mazarredo, Tarracon, Rios Rosas, Burgos, Brabo Murillo, Donoso Cortés, conde de Santa Olalla, Garcia Carrasco, Pastor Diaz, Aloe, San Pedro, Sabater, Borrás, Mandramany, Sartorius, Navarro, Belmonte, Vallovera, Ros de Olano, Calvet, Vellutí, Narvaez, Lillo, Benavides, Martínez de la Rosa, Oliván, Pratosí, Alós, Sulla, marqués de Someruelos, Tejada, Govantes, Pidal, Diaz, Blanco y Toja, Saavedra, Yañez, Sanjurjo, Calderon, marqués de Viluma, Cerrajería, Rodríguez de la Vega, Azpiroz, Castilla, Romero, Armero, Cintora, Quintanilla, Vista Hermosa, Vilches, Beltran de Lis, Las Heras, Eguizabal, Monreal, Parro, Baklovi, Cortazar, duque de Veragua; Arzola, Salamanca y marqués de la Bastilla.

Tambien se lee y quedan sobre la mesa otros dictámenes de la espresada comision proponiendo sean admitidos como diputados los señores Alvarez y Santillan, por Burgos.

Baamonde, Lopez Vazquez y Mon, por Pontevedra. Castro y Orozco, por Soria.

Amblard, Montes de Oca y Lara, por Cádiz. Inguanzo y Orense, por Palencia.

Cabanillas, conde de Pinofiel, Zaragoza y Caballero (don Francisco), por Ciudad-Real, cuyos diputados han solicitado ser admitidos en el Congreso, hallándose ya aprobadas las actas electorales de sus respectivas provincias.

Se dá cuenta de una reclamacion, contra las elecciones de la Coruña, que hace un comisionado de distrito de dicha provincia.

Pasa á la comision de actas.

El señor Presidente señala para hoy la discusion de los dictámenes leidos, y levanta la sesion á la una y media.

VARIETADES.

Marina inglesa. La primera flota de galeras que poseyó la Gran Bretaña fué construida á imitacion de las de Dinamarca, por Alfredo en 897. Bajo el reinado de Etelred II, en 1007, se equipó una escuadra formidable por medio de contribuciones voluntarias hechas por todos los pueblos y ciudades de Inglaterra, para resistir á la invasion de los dinamarqueses. La escuadra de Eduardo III en el sitio de Calais, en 1347, solo se componia de 40 buques bastante mal armados. La primera organizacion de una marina de guerra permanente tuvo lugar en el reinado de Enrique VIII hacia 1512. Las fuerzas maritimas de Isabel cuando la invasion de nuestra célebre Armada Invencible, solo se componia de 28 buques, todos inferiores á las fragatas de hoy. En 1702, la Inglaterra tenia 272 buques de guerra, tripulados por 40,000 marineros; 767 en 1800, con 135,000 hombres; en fin en 1814 tenia 901 buques, con 146,000. Hoy, segun las listas oficiales que se acaban de publicar, posee la Inglaterra en toda clase de buques, en construccion, en comision, etc., 671. Además tiene 23 empleados en servicios de aduana.

—El pintor Flandin, enviado por el gobierno francés para dibujar las ruinas asirias descubiertas por Mr. Botta, cónsul de Mosul, acaba de dirigir al *Univers* una carta que reproducimos.

«Ruinas de Khorsabad 24 de agosto de 1844.

«...Es muy considerable lo que encerraba el Tépéh ó monticulo; hace tres meses y medio que trabajo sin descanso, con sesenta y ochenta hombres, y aun no he podido decir cuándo ni dónde terminarían nuestros esfuerzos; además, la operacion es tan interesante, que no desco muy ardientemente ver su fin. Ya que estoy en ello, desco que la cantidad corresponda á la calidad.

«Parece evidente que los monumentos sepultados en Khorsabad estaban en relacion con los de la gran ciudad de Ninive. La parte de escultura es tan singular como hermosa; es la que dibujé hace cuatro años en Persépolis, pero con algunos siglos mas. Para dar una idea de la inmensa cantidad de objetos que tengo que dibujar, basta decir que ya poseo 2340 metros cuadrados de escultura. Las paredes estan enteramente cubiertas de bajos relieves. Mis trabajadores son nestorianos, arrojados de sus montañas durante la última guerra por los curdos, y viven con sus mujeres ó hijos en una especie de subterráneo que les sirve de asilo. Los hombres ganan el dinero, y las mujeres preparan los alimentos, mientras que los chicos, como en todas partes, gritan, lloran y comen, sin saber los sudores que su sustento cuesta á sus padres. Si el gobierno turco comprendiese sus intereses, dejaria á estos excelentes hombres establecerse en el pais, y ellos solo desean que se les permita edificar un pueblo. Pero ¿cómo se puede pedir esto al bajá con las columnas que aqui se han esparcido contra los franceses, á fin de dar pábulo á las últimas conmojiones de Mosul? Al instante se diria que protejemos á los cristianos y que los organizamos militarmente.

«Kemal Effendi, á quien la embajada hizo desterrar de Mosul, como instigador principal de las últimas revueltas, habia llegado apenas á Bagdad, cuando empezó de nuevo á maquinarse contra Mr. de Weimar y los católicos. Antes de denunciar ese influjo extranjero que en estos parajes trabaja hostilmente contra el catolicismo y contra Francia, queremos tener mayores pruebas, prue-

bas que puedan quitar toda clase de duda sobre el exceso de su maldad, y entonces hablaremos.»

—El *dellala* ó quitasol del hijo de Muley-Abd-er-Rahman, que figura entre los trofeos un poco modestos, de las victorias de Isly y Mogador, recuerda, segun el periódico *África*, una aventura relativa á otro *dellala* mas famoso, en el que se descubre enteramente el carácter árabe; lo citaremos como un cuadro de costumbres.

Abd-el-Kader habia pronosticado en 1835, que el ejército francés no pasaria de Máscara. La entrada de nuestras tropas victoriosas en su capital le dejó estupefacto, y cediendo á la fatalidad, viósele en Cachru, como á Napoleon en Fontainebleu, reunir los restos de su corte, y despedirse de los jefes que le rodeaban, decidido á alejarse para siempre de la escena política. El emir le aconsejó sinceramente se sometiera á los nuevos señores que Dios le imponia; dicese que su alocucion fue en este punto tierna y persuasiva, y que gran número de tribus se prepararon inmediatamente á pedir el *aman* al jefe del ejército francés.

Esta abdicacion del emir no se sabia aun en Máscara, cuando ya la tribu de los Hachem, de la que procedia aquel, y que hasta entonces fue la causa de su poder, habia hecho *razzia* completa con los bagajes y tesoros del emir. El Aouari, jefe de los Hachems, puso la mano sobre el *dellala* que recibió Abd-el-Kader de la munificencia del jeneral Desmicheis.

Sino hubiera sido por la pusilanimidad de Ibrahim Busnal, á quien el mariscal Clausel quiso instalar bey de Máscara, en lugar del emir, habria concluido para siempre Abd-el-Kader y su poder. Pero desgraciadamente sucedió lo contrario por culpa de aquel funcionario, indigno del rango brillante, en que desde diez años á esta parte ha colocado la Francia demasiado á menudo sin discernimiento, á otros indijenas tan poco merecedores como él.

Con la evacuacion de Máscara renació otra vez, como por encanto, el poder de Abd-el-Kader: de vencedores que éramos, fuimos rechazados vigorosamente hasta las puertas de Mostaganem. Obligados se vieron los Hachems á reparar su falta para con el feliz sultán de los fieles creyentes; lo hicieron con bastante gracia, entregando uno por uno los objetos que habian saqueado la vispera á su amo.

Llegó su turno al robador del *dellala*, bien conocido de Abd-el-Kader. Cualquiera otro que no fuese el Aouary se hubiera apurado para salir honrosamente de tan mal paso. «Yo habia cogido tu *dellala*, dijo al presentarse al emir, por temor de que cayese en manos de los infieles: ahora, gracias á Dios, puede quedar en las tuyas.»

El Aouary conservó su mando y su crédito al lado de Abd-el-Kader; pero, tres meses despues, murió envenenado. Si el uno fue diestro, no quiso el otro ser engañado.

—Album para la Reina Victoria.—El album que S. M. Luis Felipe se propone regalar á la Reina Victoria, como memoria de su viaje á Eu, está á punto de hallarse concluido. Seria difícil ejecutar con mayor magnificencia, perfeccion y gusto una obra, cuya idea llena de una suma delicadeza, contribuirá á colocar los trabajos de nuestros artistas contemporáneos entre las maravillas de Windsor.

El album es de una dimension poco comun, pues tiene 80 centímetros de largo, sobre 60 de ancho: el grueso del volumen es de 10 centímetros. Las aguadas ó pinturas estan resguardadas por láminas de carton de Bristol á fin de que no se destuzcan con el roce. Son en número de 32.

Mr. Jiniani ha sido el encargado de la encuadernacion de este precioso album, la cual ha sido hecha con una delicadeza de gusto esquisito. El fondo es de tafete de un hermoso color de carmin: tres gruesas listas de oro encierran una serie de otras mas delgadas que forman un cuadro de tamaño regular, donde están embutidas las armas de Inglaterra.

El album tiene una magnífica caja, forrada de tafete de color violeta, con las armas de la Reina. (G. de M.)

—A fines de octubre se celebrará en Dresde un congreso de filólogos, arqueólogos y orientistas, en el cual ya se hallan inscriptos mas de 500 sabios alemanes y extranjeros.

—El Char-á-banes que el rey de los franceses va á regalar á la reina Victoria, ha llegado ya á Windsor, donde ha sido puesto en una cochera particular. Para verle se necesita permiso especial del principe Alberto. Cuando se verifique la llegada del rey de los franceses, se hará uso de este carruaje por la primera vez.

—En el teatro Italiano de Paris van á ponerse en escena durante la próxima temporada *Il Lombardi* y *Ernani*, las dos óperas que han sido mas aplaudidas últimamente en Italia.

—El sistema de artilleria del jeneral Paixhans, adoptado por las naciones de Europa y de América, ha merecido tambien buena acogida del gobierno ejipto, que ya cuenta actualmente en los paises que rije, un número considerable de cañones, Paixhans ó cañones de bomba. Esta es la razon porque últimamente ha remitido Mehemet-Ali al jeneral Poixhans, un hermosísimo sable de Damasco, como una prueba de gratitud y aprecio, añadiéndole al cónsul jeneral de Francia en Alejandria, por cuya mediacion se ha hecho el regalo, que este sable es el mismo que hasta el dia ha usado siempre Mehemet-Ali.

—En S. Petersburgo va á construirse sobre el Newa un gran puente de hierro, sostenido por pilastras de granito, en reemplazo del puente movable de Isaac. M. Bury fabricante inglés, está comisionado para la construccion de las piezas de este puente, en el cual el hierro representará un valor de cerca de dos millones y medio, sin contar con los gastos de fabricacion que serán inmensos. La longitud de este puente, será de 1100 pies.

TOROS.

Funcion extraordinaria del domingo 13 de octubre.

Se lidiaron ocho; dos de D. Fulgencio Diaz Hidalgo, de Villarrubia de los ojos de Guadiana, con divisa celeste; dos de don Juan José de Fuentes, Morázarzal, con morada; dos de D. Ma-

nuel Bañuelos Rodriguez, Colmenar viejo, azul turquí; y dos de D. Lucas Pinto Lopez, tambien de Colmenar, con azul y caña. Picaron á los cuatro primeros toros Trigo y Charpa, y á los cuatro segundos Varillas y Muñoz; y fueron lidiados por las cuadrillas á pié, al cargo de Juan Martín y Antonio del Rio, que mataron alternando los seis primeros, y el medio espada Cayetano Sanz que mató los dos últimos.

Despues del acostumbrado despejo y paseo, rompió plaza el primero que era de Hidalgo, aldinero, corniancho, bien parado, boyante; recibió cuatro varas de Trigo, á quien dió dos porrazos, matándole un caballo é hiriéndole otro que retiró despues, y nueve de Charpa, á quien hirió otro; le pusieron dos pares de banderillas Capa y Muñoz, y lo despachó Martín despues de trabajarlo bien, de una muy baja recibíendole.

De Fuentes el segundo, retinto claro, cornialto, blando y se recreció, tomó cinco varas de Trigo, á quien dió dos porrazos y mató un caballo, y otras cinco de Charpa, á quien dió otros dos porrazos y mató otro caballo: dos pares de banderillas le metió Gregorio y uno Pablito, y lo despachó del Rio de dos pinchazos y otro muy bajo recibíendole.

De Bañuelos el tercero, retinto oscuro, cornidelanero, buen mozo y bravo, tomó tres varas de trigo que le mató un caballo dándole un porrazo y cinco de Charpa á quien mató otro; Minuto y Pepeles le metieron dos pares de banderillas y le mató Martín de una corta recibido, un pinchazo á volapie y una á un tiempo. atravesada, atronándolo á la primera vez que lo intentó.

De Pinto el cuarto, colorado claro, corniancho, bravo y boyante tomó siete varas de Trigo á quien dió un porrazo y seis de Charpa á quien dió otro y mató á un caballo; dos pares de banderillas le metieron Julian y Quintin y le despachó del Rio de un pinchazo y una atrozmente baja.

De Fuentes el quinto, aldinero, cornialto, bravocon, recibió cuatro varas de Varillas á quien dió un porrazo y retiró su caballo, y seis de Muñoz á quien dió dos porrazos y mató un caballo, dos pares le metieron Capa y Muñoz y le mató Martín de tres pinchazos, uno de ellos á volapie y una regular recibiendo: este toro se defendia.

De Hidalgo el sexto, colorado oscuro, bien puesto, bravocon, recibió seis varas de Varillas á quien dió un porrazo y cuatro de Muñoz á quien mató un caballo; dos pares le metió Gregorio y una Pablito, y le mató del Rio de dos pinchazos en hueso y una regular recibiendo.

De Bañuelos el séptimo, retinto encendido, bien puesto, bravocon, una bara le puso Varillas de la que retiró el caballo, y tres Muñoz á quien mató el suyo y dió un porrazo: dos pares le metieron Minuto y Pepeles, y lo mató Sanz de un pinchazo á toro corrido, una sobrada lo mismo y una corta, arrancando en los medios. Este toro conservaba las piernas y era receloso: v lo que estos toros necesitan es mucho trapo y muy de cerca.

De Pinto el octavo, colorado claro, cornabierto, bravo y blando, dos varas le puso Varillas y tres Muñoz, dándole un porrazo, tres pares le metieron Julian y Quintin y le despachó Sanz de un pinchazo y una regular. A este toro le saltaron al trascuerno con bastante limpieza los banderilleros Minuto y Muñoz.

Los toros cumplieron, si bien no hubo ninguno de poder. Los lidiadores estuvieron regulares, si se exceptúan Capa y Gregorio que cobarde al extremo no se despegó de los tableros á pesar de los repetidos mandatos de la autoridad y del disgusto del público que se lo mostró demasiado á las claras. De manera que la corrida sin haber sido buena no se la puede graduar de mala. La entrada regular. La tarde fria. Asi salimos todos.

Mercado.

MADRID 12 DE OCTUBRE.

Trigo. . . . . de 33 á 38 1/2 rs. fanega.
Cebada. . . . . de 14 1/2 15 1/2 rs. vn.
Algarrobas. . . . . de 22 á 23 rs.
Aceite. . . . . de 60 á 62 rs. arroba.
Id. filtrado . . . . . á 64 rs.

TEATROS.

De la Cruz.

A las siete y media de la noche. La comedia en tres actos, ¡CUIDADO CON LAS AMIGAS! Baile y sainete.

Del Principe.

A las siete y media de la noche. El drama en cuatro actos, titulado EL PRINCIPE DE VIANA, terminando la funcion con baile.

Del Circo.

A las ocho de la noche. El gran baile en tres actos, titulado LA LINDA BEATRIZ Ó EL SUEÑO.

Editor responsable, D. Nicolás Garcia Sierra.